

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, Abril 20 del 2009

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
PIRECO, S.A.
Ciudad.

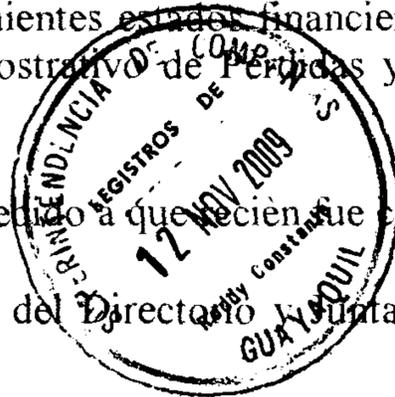
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "PIRECO, S.A.", de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución No. 90.ñ.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes **el informe anual de actividades económicas y sociales**, por el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de diciembre del 2008 con el siguiente contenido:

A.- Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de sumas y saldos, Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Balance General y demostración de uentas.

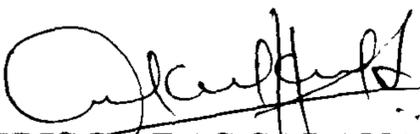
B.- La compañía no tuvo movimientos en este año debido a que recién fue constituida.

C.- Se han dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.



Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,


IBIS VARAS SALAVARRIA
GERENTE GENERAL